

CIRCULAR NÚMERO 005 DE 2025
(Abril 14 de 2025)

PARA: ASOCIADOS FEDINA
DE: JUNTA DIRECTIVA
ASUNTO: APOYO ECONÓMICO PARTICIPACIÓN FIESTA
SAN PEDRITO DIAN
FECHA: Neiva, 14 de abril de 2025.

El apoyo a la Cultura y Recreación, fortalece la integración y el bienestar de nuestros asociados.

Es así como, Junta Directiva actuando bajo los fines y principios de la Economía Solidaria, dispuso contribuir con un Apoyo Económico por valor de **\$30.000**, por Asociado que participe a las festividades Sampedrinas organizadas por la DIAN el día 13 de junio del año en curso y que actualmente tenga derecho a los beneficios sociales.

La asistencia a dicha actividad, Fedina la confirmará en la Oficina de Personal el día 30 de abril de 2025 y el pago de este Aporte se efectuará directamente a la persona organizadora del evento.

Lo anterior, se estableció atendiendo al bienestar social, la integración y participación de los Asociados de FEDINA a este tipo de actividades tan importantes y representativas de la región.

Señor Asociado debe estar al día en sus aportes, obligaciones y debe tener una antigüedad de 3 meses, para gozar de este beneficio.

JUNTA DIRECTIVA FEDINA